



TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
AUDITORIA A ORGANIZACIONES POLITICAS
Unidad Especializada de Control
y Fiscalización de las Finanzas de los Partidos Políticos

RECIBIDO

29 MAR 2019

Hora 13:48 Firma [Signature]
Nombre # 210

OFI-VAMOS-SAF-007-2019

Guatemala 29 de marzo de 2019

Licenciado:

Gerson Giovanni Steve Rodríguez Lemus

Jefe de Unidad

Unidad Especializada de Control y Fiscalización de las Finanzas de los Partidos Políticos Presente.

Respetable Licenciado Rodríguez:

De la manera más atenta nos dirigimos a usted, en cumplimiento al artículo 22 literal c) de la Ley Electoral y de Partidos Políticos y al artículo 12 literal a) del Reglamento de Control y Fiscalización de las Finanzas de las Organizaciones Políticas, para hacer entrega de los documentos del Partido Político Vamos por Una Guatemala Diferente que se detallan a continuación:

- a) Estado de Ingresos y Egresos.
- b) Balance de Situación General.
- c) Notas a los Estados Financieros
- d) Dictamen del Órgano de Fiscalización Financiera.
- e) Dictamen del Auditor Independiente.
- f) Certificación del Auditor Independiente de no tener Notas adicionales.
- g) Libro de Activos Fijos.
- h) Libro de Diario, y
- i) Libro Mayor.

Sin otro particular, me despido agradeciendo su atención a la presente.

Atentamente,


Lic. Erick Fernando Mazariegos Salas
Secretario Nacional de Administración y Finanzas
VAMOS POR UNA GUATEMALA DIFERENTE


Vo.Bo. Giorgio Eugenio Bruni Batres
Secretario General Nacional
VAMOS POR UNA GUATEMALA DIFERENTE

C.C/Archivo.



CONSULTORÍA PROFESIONAL A&C
Consultoría, Auditoría y Contabilidad

“VAMOS POR UNA GUATEMALA

DIFERENTE”

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE



TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
AUDITORÍA A ORGANIZACIONES POLÍTICAS
Unidad Especializada de Control
y Fiscalización de las Finanzas de los Partidos Políticos

RECIBIDO
29 MAR 2019

Hora 13:43
Nombre CONSULTORÍA PROFESIONAL A&C
Firma
Consultoría, Auditoría y Contabilidad

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores

Comité Ejecutivo Nacional

Giorgio Eugenio Bruni Batres

Secretario General Nacional en Funciones

Informe sobre los estados financieros

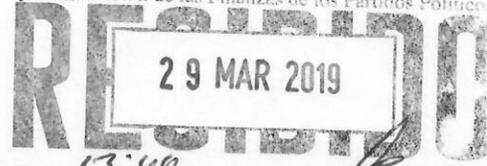
Hemos auditado los estados financieros adjuntos del partido VAMOS POR UNA GUATEMALA DIFERENTE que comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre de 2018, Estado de Resultados del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018, y un resumen de Políticas Contables importantes y otras notas aclaratorias para el cierre del Ejercicio Fiscal a esa fecha.

Opinión

En nuestra opinión, los Estados Financieros de VAMOS POR UNA GUATEMALA DIFERENTE al 31 de diciembre 2018, son razonables en todos los aspectos materiales, así como de sus Resultados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco de referencia de las Normas Internacionales de Auditoría (NIAS).

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una Opinión sobre estos Estados Financieros con base en nuestra Auditoría, la cual fue realizada de conformidad con el marco de referencia de las Normas Internacionales de Auditoría (NIAS). Dichas normas exigen que cumplamos con requerimientos éticos; así como que planifiquemos y llevemos a cabo la Auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los Estados Financieros están libres de errores significativos.



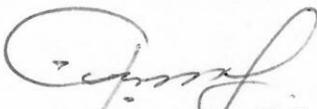
Hora 13:48 Firma _____
Nombre _____
CONSULTORÍA PROFESIONAL A&C
Consultoría, Auditoría y Contabilidad

Una Auditoría Independiente implica realizar procedimientos para obtener evidencia de Auditoría sobre las cifras y revelaciones incluidas en los Estados Financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del Auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores significativos en los Estados Financieros, debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgos, el Auditor considera el Control Interno relevante para la preparación de los Estados Financieros por la Entidad, con el fin de diseñar procedimientos de Auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una Opinión sobre la efectividad del Control Interno de la Empresa. Una Auditoría Independiente también incluye una evaluación de lo apropiado de las Políticas Contables utilizadas y de las Estimaciones Contables efectuadas por la Administración de la Empresa; así como la evaluación de la presentación general de los Estados Financieros en su conjunto. Consideramos que nuestra Auditoría contiene evidencia de Auditoría suficiente y competente para proporcionar una base razonable para sustentar nuestra Opinión.

Responsabilidad de la Dirección por los Estados Financieros

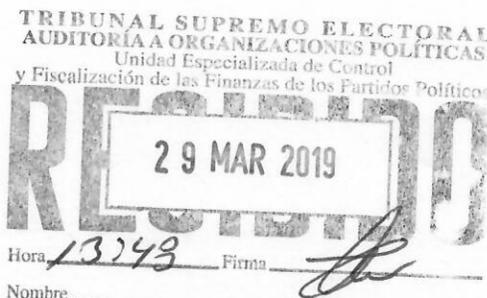
La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos Estados Financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y del Control Interno necesario para permitir la preparación de Estados Financieros que estén libres de representación errónea materiales, ya sea por fraude o error.

Guatemala 28 de marzo de 2019


Lic. Allan Freddy Leonardo Mejía
Contador Público y Auditor
Colegiado 2986

Dictamen del Órgano de Fiscalización Financiera.

Señores
Comité Ejecutivo Nacional
Giorgio Eugenio Bruni Batres
Secretario General Nacional en Funciones



Opinión

Hemos auditado los Estados Financieros del Partido Político **VAMOS POR UNA GUATEMALA DIFERENTE** que comprenden el Estado Patrimonial de Apertura al 31 de diciembre de 2018, el Estado de Resultados, para el cierre del ejercicio terminado en dicha fecha y un resumen de Políticas Contables Importantes y otras Notas Aclaratorias.

En nuestra Opinión, los Estados Financieros adjuntos del Partido Político **VAMOS POR UNA GUATEMALA DIFERENTE** para el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2018, presentan la imagen fiel, en todos los aspectos materiales, de conformidad con el marco de cumplimiento de las Normas Internacionales de Auditoría (NIAS).

Fundamento de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra Auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIAS). Consideramos que la evidencia de Auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y competente para nuestra Opinión.

Responsabilidad de la Dirección por los Estados Financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos Estados Financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y del Control Interno necesario para permitir la preparación de Estados Financieros que estén libres de representación errónea materiales, ya sea por fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una Opinión sobre estos Estados Financieros con base en nuestra Auditoría, la cual fue realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC 1) y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) oficializadas a través de resoluciones emitidas por el Instituto Guatemalteco de Contadores Públicos y Auditores (IGCPA) y Colegio de Contadores Públicos y Auditores (CCPA).



TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
AUDITORÍA A ORGANIZACIONES POLÍTICAS
Unidad Especializada de Control
y Fiscalización de las Finanzas de los Partidos Políticos

RECIBIDO
29 MAR 2019

Hora 13:42 Firma [Signature]
Nombre _____

Dichas normas exigen que cumplamos con requerimientos éticos; así como que planifiquemos y llevemos a cabo la Auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los Estados Financieros están libres de errores significativos.

Al efectuar esta evaluación de riesgos, el Órgano de Fiscalización Financiera considera el Control Interno relevante para la preparación de los Estados Financieros por la Entidad, con el fin de diseñar procedimientos de Auditoría que sean apropiados en las circunstancias.

Un Dictamen del Órgano de Fiscalización Financiera también incluye una evaluación de lo apropiado de las Políticas Contables utilizadas y de las Estimaciones Contables efectuadas por la Administración del Partido Político VAMOS POR UNA GUATEMALA DIFERENTE, consideramos que nuestra fiscalización contiene evidencia de Auditoría suficiente y competente para proporcionar una base razonable para sustentar nuestra Opinión.

[Signature]
Jorge Luis Solares Lima
Responsable del Órgano de Fiscalización
Financiera



28 de marzo de 2019
[Signature]
Estefani Paola Velásquez González
Contador General
Nit: 6770697-5

Estefani Paola Velásquez González
Perito Contador
NIT: 6770697-5

[Signature]
Erick Fernando Mazariegos Salas
Secretario Nacional de
Administración y Finanza



[Signature]
Giorgio Eugenio Bruni Batres
Secretario General Nacional
en Funciones



[Signature]
Lic. Allan Freddy Leonardo Mejía
Contador Público y Auditor
Colegiado 2986



RECIBIDO
29 MAR 2019

Hora 13:48 Firma [Signature]
Nombre _____

Folio 3

VAMOS POR UNA GUATEMALA DIFERENTE (Nota 1)
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Al 31 de diciembre del 2018
Cifras expresadas en Quetzales (Nota 2)

DESCRIPCIÓN	NOTAS	Al 31 de Dic. 2018
ACTIVO		121,272.65
ACTIVO CORRIENTE		121,272.65
EFFECTIVO	Nota 4	59,359.15
ACTIVO NO CORRIENTE		61,913.50
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	Nota 5	61,913.50
Total activos		121,272.65
PASIVO		331,777.84
PASIVO CORRIENTE		331,777.84
CUENTAS POR PAGAR	Nota 6	279,039.86
IMPUESTOS POR PAGAR	Nota 7	52,737.98
PATRIMONIO		-210,505.19
PATRIMONIO-FONDOS		50,965.00
PATRIMONIO NETO		50,965.00
RESULTADOS ACUMULADOS		-261,470.19
Resultados- Ejercicios anteriores-		-842.73
Resultados- Presente Ejercicio-		-260,627.46
Total Pasivo + Capital		121,272.65

Ver Notas que acompañan a los Estados Financieros

[Signature]
Glorio Eugenio Brun/Bates
Secretario General Nacional en Funciones

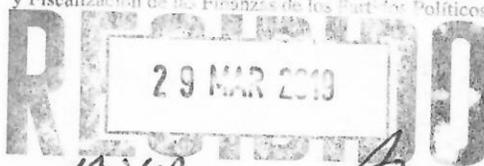
[Signature]
Estefani Paola Velásquez González
Contadora General
NIT: 6770697-5

Estefani Paola Velásquez González
Perito Contador
NIT: 6770697-5

[Signature]
Erick Fernando Mazariegos Salas
Secretario Nacional de Administración y Finanzas

[Signature]
Jorge Luis Solares Lima
Responsable del Organismo
de Fiscalización Financiera

[Signature]
Lic. Allan Freddy Leonardo Mejía
Contador Público y Auditor
Colegiado 2986



Hora 15:48 Firma [Signature]
Nombre _____

VAMOS POR UNA GUATEMALA DIFERENTE (Nota 1)
ESTADO DEL RESULTADO
Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2018
Cifras expresadas en Quetzales (Nota 2)

Folio 4

DESCRIPCIÓN	NOTAS	Al 31 de Dic. 2018
INGRESOS		922,765.87
FINANCIAMIENTO PRIVADO		922,765.87
SIMPATIZANTES Y AFILIADOS		922,765.87
Aportaciones de Afiliados		922,765.87
EGRESOS		1,183,393.33
GASTOS PERMANENTES		1,183,393.33
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	<i>Nota 8</i>	156,220.78
ASAMBLEA DE LEY		624,239.58
Gastos de Organización		624,239.58
CAMPAÑAS DE AFILIACIÓN		9,473.69
Proselitismo		2,894.74
Gastos de Organización		6,578.95
CAPACITACIÓN Y FORMACION PARTIDARIA	<i>Nota 9</i>	393,459.28
CUENTAS DE CONTROL		0.00
INGRESOS		(1,337,164.76)
INGRESOS NO DINERARIOS		(1,337,164.76)
Ingresos no dinerarios		(1,337,164.76)
EGRESOS		1,337,164.76
EGRESOS NO DINERARIOS		1,337,164.76
Egresos no dinerarios		1,337,164.76
RESULTADO DEL EJERCICIO		-260,627.46

Ver Notas que acompañan a los Estados Financieros

[Signature]
Giorgio Eugenio Bruni Batres
Secretario General Nacional en Funciones

[Signature]
Estefani Paola Velásquez González
Contadora General
NIT: 6770697-5

Estefani Paola Velásquez González
Perito Contador
NIT: 6770697-5

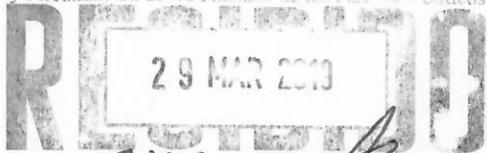
[Signature]
Erick Fernando Mezariegos Salas
Secretario Nacional de Administración y Finanzas

[Signature]
Jorge Luis Solares Lima
Responsable del Organismo
de Fiscalización Financiera

[Signature]
Lic. Allan Freddy Leonardo Mejía
Contador Público y Auditor
Colegiado 2986



TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
AUDITORÍA A ORGANIZACIONES POLÍTICAS
Unidad Especializada de Control
y Fiscalización de las Finanzas de los Partidos Políticos



Hora 13:48 Firma [Signature]
Nombre _____



Folio 5

VAMOS POR UNA GUATEMALA DIFERENTE (Nota 1)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Del 01 de enero al 31 de Diciembre del 2018
Cifras expresadas en Quetzales (Nota 2)

Nota 1: Antecedentes de la Empresa

El partido político Vamos por una Guatemala Diferente, se constituyó oficialmente ante el Tribunal Supremo Electoral mediante Acta 07-2017 de fecha 05 de diciembre de 2017, donde queda constancia de la resolución SRC-R-2017 de fecha 16 de noviembre de 2017, emitida por la Dirección General del Registro de Ciudadanos aprobando el Dictamen Número DOP-D-66-2017 de fecha 10 de noviembre de 2017. Y quedando a la fecha de entrega del presente como representante legal el Sr. Giorgio Eugenio Bruni Batres.

Nota 2: Unidad Monetaria

Los Estados Financieros y sus correspondientes Notas, están expresados en Quetzales moneda de curso legal en la Republica de Guatemala.

Nota 3: Políticas Contables

Las principales políticas Administrativas, Financieras y Contables implementadas se resumen de la siguiente manera:

- a) El periodo de imposición ordinario o fiscal para los registros contables es del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año.
- b) Se encuentra afiliado al Impuesto al Valor Agregado del Régimen General Mensual, en el cual se encuentran exentos. Ley del Impuesto al Valor Agregado -IVA- Decreto Número 27-92.
- c) Para la determinación del Impuestos Sobre la Renta, declara sus rentas, bajo el Régimen Opcional Simplificado Sobre Ingresos, del cual se encuentran exentos, Ley de Actualización Tributaria. Decreto 10-2012.
- d) Los Estados Financieros están elaborados bajo el método de lo Devengado, los Ingresos y Egresos son reconocidos cuando se incurre en ellos o se pueden medir fielmente.
- e) Se realizan Conciliaciones Bancarias periódicamente.

[Signature]
Contador: *[Signature]*
Perito Contador
NIT: 6770697-5

[Signature]

Lic. Allan Freddy Leonardo Mejía
Contador Público y Auditor
Colegiado 2986



5ª. Avenida 6-47, zona 9
Guatemala, Centroamérica,
502 51518484 – vamosguatemala.com





TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
AUDITORÍA A ORGANIZACIONES POLÍTICAS
Unidad Especializada de Control
y Fiscalización de las Finanzas de los Partidos Políticos

RECIBIDO
29 MAR 2019

Hora 13:48 Firma [Signature]
Nombre _____



Folio 6

- f) No aplican a un sistema de Inventarios
- g) Se reconoce un Activo Fijo; cuando el valor de adquisición supera el monto de Q.100.00.
- h) Los Activos Fijos se deprecian por el método de Línea Recta aplicando los siguientes porcentajes y se empieza a calcular la Depreciación un mes después de su adquisición.

Mobiliario y Equipo 20%
Equipo de Computo 33%
Vehiculos 20%
Edificios 5%

- i) Los Activos Fijos se registran al Costo de Adquisición. Las reparaciones y el mantenimiento normal, que no mejora el Activo ni prolonga su vida útil restante, se carga directamente a resultados del periodo en que se incurre.
- j) Las transacciones en moneda extranjera se contabilizan a su equivalente en quetzales en el momento en que se realiza la operación, el diferencial de cambio, si existiere alguno, que resulta entre el momento en que se registra la operación y la fecha de su cancelación o la fecha del cierre contable sino ha sido pagada, se registra en resultados del ejercicio.

SECRETARÍA GENERAL NACIONAL
Estefan Padilla Velásquez González
Perito Contador
NIT: 6770697-5

Nota No. 4 Efectivo y Equivalentes al Efectivo

Al 31 de diciembre del año 2018, ésta cuenta estaba integrada así:

	2018
Caja General	55,734.15
Depósitos en Garantía	3,625.00
	<u><u>59,359.15</u></u>

Nota No. 5 Propiedad Planta y Equipo

Al 31 de diciembre del año 2018, ésta cuenta estaba integrada así:

	2018
Equipo De Computación	32,000.00
(-) Depreciación Acumulada Equipo De Computación	-3,947.09
Mobiliario Y Equipo	35,150.00
(-) Depreciación Acumulada Mobiliario Y Equipo	-7,556.08
Gastos de Constitución	8,000.00
(-) Amortización Acum. Gastos de Constitución	-1,733.33
	<u><u>61,913.50</u></u>



Los. Allan Freddy Leonardo Mejía
Contador Público y Auditor
Colegiado 2986



TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
AUDITORÍA A ORGANIZACIONES POLÍTICAS
Unidad Especializada de Control
y Fiscalización de las Finanzas de los Partidos Políticos

RECIBIDA
29 MAR 2019

Hora 13:48 Firma [Signature]
Nombre _____



Folio 7

Nota No. 6 Cuentas por pagar

2018

Al 31 de diciembre del año 2018, ésta cuenta estaba integrada así:

Cuentas por pagar.	279,039.86
	<u>279,039.86</u>

Nota No. 7 Impuestos por pagar

2018

Al 31 de diciembre del año 2018, ésta cuenta estaba integrada así:

Iva Facturas Especiales	36,953.12
Isr Por Pagar Facturas Especiales	15,784.86
	<u>52,737.98</u>

[Signature]
Partido Contador
NIT: 6770697-5

Nota No. 8 Gastos de Funcionamiento

2018

Al 31 de diciembre del año 2018, ésta cuenta estaba integrada así:

Arrendamientos de sedes centrales	120,100.00
Agua, Luz y Telefono	13,937.59
Mantenimiento y Reparaciones	1,741.07
Depreciacion Mobiliario y equipo	7,030.00
Otros Gastos Administrativos	50.00
PAPELERIA Y UTILES	6,537.00
Depreciación equipo de computación	3,753.78
Amortizacion gastos de organizacion	1,600.00
Atencion al Personal	522.23
Gas Propano	428.57
Servicio de Basura	400.00
Repuestos y Accesorios	120.54
	<u>156,220.78</u>



[Signature]



Nota No. 9 CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PARTIDARIA

2018

Al 31 de diciembre del año 2018, ésta cuenta estaba integrada así:

Gastos de Organización	56,744.10
Viaticos, Alimentacion y Hospedaje	1,575.34
Publicidad	27,652.99
Alquileres	17,294.68
Transportes	7,044.22

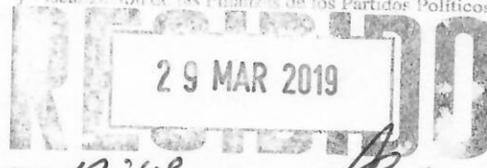
[Signature]

Lic. Allan Freddy Leonardo Mejía
Contador Público y Auditor
Colegiado 2986





TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 AUDITORIA A ORGANIZACIONES POLITICAS
 Unidad Especializada de Control
 y Fiscalización de las Finanzas de los Partidos Políticos



- Capacitación
- Alimentación
- Combustibles
- Inauguración de Sedes
- Luz, Agua, Telefono
- Transportes aéreos
- Radio
- Grabación, edición auditiva y visual
- Impresión y serigrafía
- Mantas, pinturas y plásticos
- Honorarios por servicios profesionales
- Combustibles y Lubricantes
- IDP GASTO

Hora: 13:48 Firma: [Signature]
 Nombre: _____

29,016.80
43,563.58
16,430.11
18,789.48
14,424.10
127,924.96
105.26
35.71
2,883.93
3,548.41
24,842.11
1,434.45
149.05
393,459.28

Folio 8

Estefani Paola Velasquez Gonzalez
 Pevito Contador
 NIT: 6770697-5

[Signature]

Giorgio Eugenio Bruni Bettes
 Secretario General Nacional en Funciones



[Signature]

Estefani Paola Velasquez Gonzalez
 Contadora General
 NIT: 6770697-5

[Signature]

Erick Fernando Mezañegros Salas
 Secretario Nacional de Administración y Finanzas



[Signature]

Jorge Luis Solares Lima
 Responsable del Organó
 de Fiscalización Financiera



[Signature]

Dr. Allan Freddy Leonardo Mejía
 Contador Público y Auditor
 Colegiado 2986

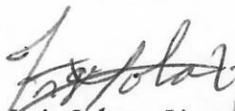




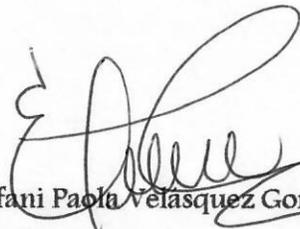
RECIBIDO
29 MAR 2019

CONSULTORÍA PROFESIONAL A&C 3746
Consultoría, Auditoría y Contabilidad
Nombre

El infrascrito Contador Público y Auditor Allan Freddy Leonardo Mejía, CERTIFICA: Haber revisado las notas a los Estados Financieros presentados por el Órgano de Administración y Finanzas, del periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre 2018, de la entidad "VAMOS POR UNA GUATEMALA DIFERENTE", y hago constar la veracidad de dichas notas, como afirmo el no agregar alguna adicional.


Jorge Luis Solares Lima
Responsable del Órgano de Fiscalización
Financiera

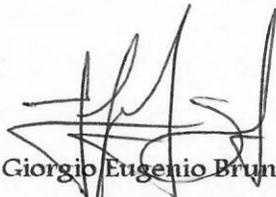



Estefani Paola Velásquez González
Contador General
Nit:6770697-5

Estefani Paola Velásquez González
Perito Contador
NIT: 6770697-5


Erick Fernando Mazariegos Salas
Secretario Nacional de
Administración y Finanza




Giorgio Eugenio Bruni Batres
Secretario General Nacional
en Funciones




Lic. Allan Freddy Leonardo Mejía
Contador Público y Auditor
Colegiado 2986